Términos y Condiciones de la promoción Cashback Baby Santander

Cashback Baby Santander (en lo sucesivo "Cashback Baby") es una promoción que no te genera costo emitida por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en adelante SANTANDER. Cashback Baby consiste en bonificar en tu cuenta de depósito a la vista en SANTANDER un porcentaje del monto de las compras que realices en establecimientos de los giros comerciales participantes de Cashback Baby (incluidas las compras efectuadas con tarjetas adicionales) ya sea por medio de una Tarjeta de Crédito LikeU; o algunas de tus tarjetas de las cuentas de Débito LikeU, y/o Débito LikeU Pro, o bien, mediante cualquier Tarjeta de débito ligada a una cuenta de depósito a la vista abierta en SANTANDER, mediante la cual recibes recursos por concepto de dispersión de nómina, (en lo sucesivo "Tarjeta(s) Participante(s)") de conformidad con lo establecido en los presentes términos y condiciones.

I. Requisitos para participar

1. Ser persona física.
2. Contar con alguna de las Tarjetas Participantes:
   - Tarjeta de Débito LikeU, Tarjeta de Débito LikeU Pro, o una tarjeta de débito asociada a una cuenta de nómina con dispersión o portabilidad hacia Santander
     - En caso de que tengas una tarjeta de débito asociada a una cuenta de nómina con dispersión de esta o portabilidad, para que la misma participe en la promoción Cashback Baby deberás mantener la dispersión mensual por concepto de nómina, incluida la dispersión por portabilidad de nómina que hubieras solicitado a SANTANDER en dicha cuenta.
   - Tarjeta de Crédito LikeU, siempre y cuando tengas alguna de las Cuentas Receptoras (como se define más adelante) activa y ligada. Se consideran Cuentas Receptoras cualquiera del siguiente listado:
     - Súper Cuenta Básica Nómina
     - Súper Cuenta Universitaria
     - Super Nómina
     - Súper Cuenta Básica
     - Súper Cuenta Cheques Pago Fijo
     - Súper Cuenta Cheques Saldo Promedio
     - Cuenta Free
     - Cuenta Inmediata
     - Súper Cuenta Débito Saldo Promedio
     - Debito LikeU
     - Debito LikeU Pro
     - Súper Cuenta

Si no tienes alguna de las cuentas que se enlistan, SANTANDER no tendrá posibilidad de bonificarte el monto generado de Cashback Baby.

3. Inscribirte a la promoción de Cashback Baby en https://www.santander.com.mx/cashback.html en la sección de "Inscríbete y recibe dinero por tus compras" en el apartado de "Ingresa tus datos" con tu código de cliente o número de cuenta o en la app Santander dentro de la sección "Mis ofertas" en el banner "Inscríbete al nuevo Cashback" y haciendo clic en el botón "Inscribirme". Incluso si ya recibías cashback, será necesario que te inscribas para seguir recibiendo tus bonificaciones.

4. Uso de la banca en línea o banca móvil de Santander dirigida a personas físicas, por lo menos una vez al mes.

Si no cuentas con alguno de los requisitos para participar, incluyendo la inscripción, dejarás de acumular y recibir las bonificaciones de la promoción Cashback Baby. Tendrás la posibilidad de recibir nuevamente la promoción de Cashback Baby una vez que cumplas con los requisitos para participar. Recuerda que puedes inscribirte en cualquier momento, ya que la inscripción no tiene vigencia y es sin costo.

II. Requisitos para abono de Cashback Baby

El ingreso y permanencia en Cashback Baby no tendrá costo alguno y se sujetará, adicionalmente a las reglas siguientes:

a) Para participar en la promoción mediante el uso de una Tarjeta de Débito participante, la cuenta asociada a la misma deberá recibir dispersión de fondos por concepto de nómina, incluyendo la portabilidad de nómina hacia Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
b) En caso de que solo tengas una Tarjeta de Crédito LikeU y no tengas alguna de las Cuentas Receptoras, podrás ingresar a la promoción de Cashback Baby cinco días hábiles después de realizar la contratación de alguna de las Cuentas Receptoras, siempre y cuando cumplas con los demás requisitos de la promoción Cashback Baby, y se bonificará el cashback a partir del día del mes en el que cumplas todos los requisitos de la promoción Cashback Baby. Las compras realizadas en giros participantes en meses anteriores previo a cumplir con todos los requisitos para participar no acumularán cashback ni será retroactivo.
c) En caso de que tengas una Cuenta Receptora y canceles la misma y posteriormente abras una nueva cuenta, la bonificación de Cashback Baby se realizará en la última cuenta participante que se detecte al momento del pago. En el supuesto de que no hayas recibido

la bonificación por tener Cuenta Receptora cancelada o bloqueada deberás llamar a Línea Cashback Santander: 55 5169 4300 para, en su caso, solicitar el pago correspondiente de conformidad con los presentes términos y condiciones. En caso de proceder, la bonificación será realizada dentro de un periodo de 15 días naturales, siempre y cuando se cumplan con las condiciones estipuladas por producto de la promoción de Cashback Baby.

d) Para recibir el abono de la promoción Cashback Baby, se deberán de haber realizado compras en los giros comerciales participantes que se mencionan en el punto IV. Giros comerciales participantes y porcentajes de la promoción Cashback Baby.

Es del conocimiento del cliente, que la contratación de ninguno de los productos se encuentra condicionada a la contratación de otro producto, siendo la presente una promoción totalmente optativa para el cliente y sin costo alguno.

III. Inicio de la promoción Cashback Baby:

Serás considerado como participante de la promoción Cashback Baby, al momento de cumplir todos los requisitos señalados en el inciso I y II anteriores, y al realizar compras en establecimientos de los giros comerciales participantes de Cashback Baby. En el caso de tarjetas de débito asociadas a cuentas de nómina, al momento de cumplir todos los requisitos señalados en el inciso I y II anteriores, y al realizar compras en establecimientos de los giros comerciales participantes de Cashback Baby, serán contabilizadas a partir del día siguiente a aquel en que recibas tu primera dispersión de nómina en algunas de las tarjetas de débito participantes.

IV. Giros comerciales participantes y porcentaje de la promoción Cashback Baby

Si cumples con las características y requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones, y realizas compras en tiendas físicas o en línea en territorio nacional y en el extranjero en los giros comerciales participantes de Cashback Baby, podrás acumular un porcentaje de “cashback” de conformidad con la siguiente tabla:

Giro comercial	Porcentaje de acumulación de Cashback por compra con: Tarjetas de Débito LikeU, LikeU Pro y Tarjeta de Nómina	Porcentaje de acumulación de Cashback por compra con: Tarjetas de Crédito LikeU
Supermercados	NA	1%
Telecomunicaciones	1%	4%
Restaurantes	2%	5%
Farmacias	3%	6%

Los giros comerciales por los cuáles podrás recibir una bonificación, podrán ser modificados por SANTANDER, en cualquier momento, previa modificación de los presentes Términos y Condiciones, por lo cual te recomendamos que los consultes regularmente. Los giros comerciales serán asignados de conformidad con el Código de Categoría del Comercio (Merchant Category Code, en adelante "MCC") asignado por el comercio y/o establecimiento correspondiente en el procesamiento de la operación.

El cash back generado por las compras realizadas con la tarjeta titular y las tarjetas adicionales se acumulará en una misma cuenta.

En caso de Tarjeta de Crédito LikeU también aplicarán a las compras realizadas a meses con intereses o meses sin intereses, en cuyo caso la bonificación del cashback se realiza en una sola exhibición.

V. Abono de recursos de la promoción Cashback Baby

El porcentaje de cashback establecido, de acuerdo con el giro comercial participante, se acumulará y se calculará el total a la fecha de corte, dentro de los primeros 6 días hábiles del mes. El abono de recursos de la promoción Cashback Baby se realizará a más tardar el día 15 (quince) del siguiente mes; en caso de que el día 15 (quince) sea un día inhábil, el depósito se efectuará el día hábil anterior. El abono de recursos de la promoción Cashback Baby se realizará de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Si participas en la promoción Cashback Baby mediante el uso de una Tarjeta de débito participante se abonará la bonificación a la Cuenta Receptora asociada a dicha tarjeta de débito participante.
b) Si recibes más de una nómina o tienes más de una portabilidad con Santander, el cashback generado con la Tarjeta de débito participante y las adicionales se abonará a alguna de las Cuentas Receptoras del titular participante.
c) Si eres titular de una (o varias) Tarjeta(s) de Crédito LikeU, el abono de recursos de la promoción Cashback Baby se realizará a tu última Cuenta Receptora.
d) Si eres titular de una Tarjeta de Crédito LikeU y además recibes tu nómina o portabilidad de nómina en SANTANDER, el abono de recursos de la promoción Cashback Baby se realizará a la Cuenta Receptora asociada a la tarjeta de débito participante. En este caso, recibirás el cashback en dos exhibiciones, una por el acumulado de la Tarjeta de Crédito LikeU y sus adicionales, y otra por el porcentaje acumulado de la Tarjeta de débito participante y sus adicionales.
e) Si eres titular de una Tarjeta de Crédito LikeU y tienes varias cuentas SANTANDER, el total de cashback generado tanto por la tarjeta titular como por las adicionales, será abonado en una sola exhibición a tu última Cuenta Receptora.

f) Si solamente eres titular de una Tarjeta de Débito LikeU o Débito LikeU Pro, dicha cuenta fungirá a su vez como la Cuenta Receptora.
g) El total de cashback generado tanto por la(s) tarjeta(s) titular(es) así como por las adicionales, será abonado en una sola exhibición a dicha cuenta.

No será posible solicitar, modificar o sustituir la cuenta para recibir el abono de recursos de la promoción Cashback Baby, por lo que el cliente no podrá indicar una cuenta distinta para el depósito de dicho beneficio.

Posterior al (los) abono(s) de recursos de la promoción Cashback Baby recibirás, en el correo electrónico registrado con SANTANDER, un resumen de movimientos por cada producto participante con el detalle de las compras realizadas y porcentajes acumulados en el periodo.

Podrás disponer de tu bonificación de cashback en cualquier momento a partir del abono a su cuenta por cualquiera de los canales que SANTANDER ofrece, de acuerdo con el medio de disposición.

VI. Monto máximo Cashback Baby

El monto máximo de cashback que podrás recibir es el siguiente: i) en caso de ser titular de una o varias Tarjetas de Crédito LikeU, por cada mes calendario será de hasta $500.00 M.N. (quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), ii) en caso de ser titular de una o varias cuentas en las que recibas la dispersión de tu nómina en SANTANDER será de hasta $500.00 M.N. (quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional), totales por cada mes calendario, y iii) si eres titular de alguna de las Tarjetas de Débito LikeU y/o LikeU Pro, será de hasta $500.00 M.N. (quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) totales por cada mes calendario.

Si antes de que concluya el mes calendario llegaste al límite máximo mensual, dejarás de acumular esta promoción y podrás volver a recibirla una vez iniciado el nuevo mes calendario (1° de cada mes). Si cuentas con más de una tarjeta participante, podrás recibir el acumulado del monto máximo mensual de $500.00 M.N. (quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) por cada tarjeta: Tarjeta de Crédito LikeU, Tarjeta de Nómina y/o tu Tarjeta de Débito LikeU y/o Débito LikeU Pro.

En ningún caso se acumulará la bonificación generada por las compras realizadas en meses anteriores a la inscripción en la promoción Cashback Baby. Asimismo, en ningún caso podrás recibir las bonificaciones en otra cuenta ajena a SANTANDER, o en cualquier producto de SANTANDER diferente a los establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

VII. Restricciones

Las bonificaciones de la promoción de Cashback Baby no serán aplicables en caso de que hayas instruido que los recursos provenientes de tu nómina se transfieran a otra Institución Financiera (portabilidad de envío), o bien hayas cancelado tu portabilidad a SANTANDER desde otra Institución, en el entendido de que es un derecho innegable de cualquier persona elegir la Institución Financiera que mejor le convenga e instruirla la portabilidad de nómina si así lo desea.

La promoción Cashback Baby es de uso individual, personal e intransferible, por lo que no comprende promociones o programas adicionales, de temporada los cuales se apegan a los términos y condiciones correspondientes.

Las entidades integrantes de SANTANDER y cualquier tercero relacionado con la promoción Cashback Baby se reservan el derecho de bonificar u otorgar las bonificaciones a que se refiere esta promoción cuando cuenten con elementos que les permitan asumir que el cliente o un tercero relacionado con el cliente dan un uso indebido, abusivo o distinto a los propósitos de la promoción o a las Tarjetas Participantes.

Los requisitos de contratación, comisiones o cualquier otra condición aplicable a los productos y servicios financieros comercializados por SANTANDER se sujetarán a lo establecido en los contratos respectivos y a las disposiciones vigentes aplicables a los citados productos y servicios financieros.

El hecho de que un cliente reciba una notificación en la que se indique que acumuló cashback, no significa que efectivamente recibirá dicho cashback, ya que en el momento en el que recibió la notificación pudo haber cumplido con los presentes términos y condiciones y posteriormente, al momento del corte, se valida que dejó de cumplir con los mismos por lo que no se podrá abonar el cashback generado.

En caso de que la Cuenta Receptora se encuentre bloqueada para la realización de cargos y/o abonos, SANTANDER no podrá abonar el cashback correspondiente. En caso de que cuentes con algún adeudo o saldo vencido con SANTANDER, te informamos que SANTANDER podrá cargar el monto del adeudo correspondiente directamente sobre tu cuenta, incluyendo sobre el monto de bonificación que en su caso se haya abonado, lo anterior de forma automática y con el exclusivo fin de cubrir de forma total o parcial el adeudo correspondiente.

En caso de participar con una Tarjeta de Crédito LikeU para recibir la bonificación de este producto el cliente deberá de mantener su Tarjeta de Crédito LikeU al corriente en sus obligaciones de pago, en caso de que la Tarjeta de Crédito LikeU del cliente presente dos meses de adeudo o más, al momento de que SANTANDER realice la verificación para la bonificación, el cliente no podrá recibir el beneficio de la promoción de Cashback Baby de este producto aun cuando cumpla con el resto de los requisitos establecidos.

La bonificación de Cashback Baby se efectuará exclusivamente con base en el MCC con el que se procese la operación en la red de pagos. Si el MCC asignado por el comercio no corresponde a alguno de los giros comerciales participantes previstos en estos Términos y Condiciones, la transacción efectuada se considerará fuera de giro y, por tanto, no generará bonificación. La asignación del MCC es responsabilidad del propio comercio y/o establecimiento donde se efectúe la compra; SANTANDER no tiene interviene en dicha asignación ni en sus eventuales cambios o diferencias con los giros participantes y, en consecuencia, no será responsable por la falta de bonificación derivada de lo anterior.

a) Restricciones del giro comercial "Supermercados"

Para los propósitos de la promoción Cashback Baby, se definen como compras en "Supermercados" a los pagos realizados en establecimientos que venden y suministran, bienes de consumo diario y/o de primera necesidad, que cuenten con los requisitos de ser un establecimiento regulado y constituido de manera formal. Aplican restricciones y exclusiones. SANTANDER se reserva el derecho de aplicar la bonificación de acuerdo con las afiliaciones que se tengan registradas al momento de realizar la compra.

No aplican:

- Comercios no mencionados en el Anexo A del presente documento.
- Comercios enlistados en el Anexo B del presente documento.
- Compras o pagos realizados en establecimientos informales.
- Compras o pagos domiciliados.
- Compras o pagos realizados en tiendas, de forma enunciativa más no limitativa: de conveniencia, tiendas departamentales, misceláneas, abarrotes y autoservicio.
- Compras o pagos realizados a través de un tercero o agregadores, como plataformas tecnológicas dedicadas a realizar pagos a nombre de terceros o cuyo ticket pertenezca a una transacción ajena al giro "Supermercados".

En caso de cancelar una compra por cualquiera de los motivos posibles que conlleve a SANTANDER a reembolsar el importe de la compra o pago, dicho cargo no se computará para el otorgamiento de la promoción Cashback Baby, aunque ya se haya recibido la notificación vía SMS y/o vía correo electrónico.

b) Restricciones del giro comercial "Restaurantes"

Para los propósitos de la promoción Cashback Baby, se define como "Restaurantes" a los pagos o compras realizadas en establecimientos que ofrezcan alimentos preparados que cuenten con los requisitos de ser un establecimiento regulado y constituido de manera formal. Aplican restricciones

y exclusiones. SANTANDER se reserva el derecho de aplicar la promoción de acuerdo con las afiliaciones que se tengan registradas al momento de realizar la compra.

No aplican:

- Compras o pagos realizados en establecimientos informales.
- Compras o pagos realizados a través de un tercero o agregadores, como plataformas tecnológicas dedicadas a realizar pagos a nombre de terceros cuyo ticket pertenezca a una transacción ajena al giro "Restaurantes".
- Compras o pagos realizados en un restaurante que se encuentre dentro de una tienda departamental, hotel o similares, cuyo ticket de compra pertenezca a otro giro ajeno a "Restaurantes".

En caso de cancelar una compra por cualquiera de los motivos posibles que conlleve a SANTANDER a reembolsar el importe de la compra o pago, dicho cargo no se computará para el otorgamiento de la promoción Cashback Baby, aunque ya se haya recibido la notificación vía SMS y/o vía correo electrónico.

c) Restricciones del giro comercial "Telecomunicaciones"

Para los propósitos de la promoción Cashback Baby, se define como compras de "Telecomunicaciones" a los pagos realizados en establecimientos que venden y suministran servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y reproducción de video a través de redes de telecomunicaciones, que cuenten con los requisitos de ser un establecimiento regulado y constituido de manera formal. Aplican restricciones y exclusiones. SANTANDER se reserva el derecho de aplicar la bonificación de acuerdo con las afiliaciones que se tengan registradas al momento de realizar la compra.

No participan los pagos realizados, de forma enunciativa mas no limitativa, en tiendas departamentales, de conveniencia o cuyo ticket de compra pertenezca a otro giro ajeno a "Telecomunicación".

No aplican:

- Comercios no mencionados en el Anexo A del presente documento.
- Compras o pagos realizados en establecimientos informales.
- Compras o pagos realizados en plataformas de Streaming y contenido On Demand, definiendo a estas plataformas como sitios web y/o aplicaciones que ofrecen a sus usuarios la difusión, transmisión, almacenamiento, descarga o reproducción de contenidos visuales, audiovisuales o musicales, ya sea en vivo o grabado, a través de una suscripción.

- Compras o pagos realizados a través de un tercero o agregadores, como plataformas dedicadas a realizar pagos en nombre de terceros cuyo ticket pertenezca a una transacción ajena al giro “Telecomunicaciones”.

En caso de cancelar una compra por cualquiera de los motivos posibles o de efectuar una devolución de producto, que conlleve a SANTANDER a reembolsar el importe de la compra o pago, dicho cargo no se computará para el otorgamiento de la bonificación de la promoción Cashback Baby, aunque se haya recibido la notificación vía SMS y/o vía correo electrónico.

d) Restricciones del giro comercial “Farmacias”

Para los propósitos de la promoción Cashback Baby, se define como compras de “Farmacias” a las compras realizadas en farmacias de patente, farmacias de productos genéricos, farmacias homeopáticas, farmadroguerías, droguerías, boticas o establecimientos de suplementos alimenticios que cuenten con los requisitos de ser un establecimiento regulado y constituido de manera formal. Aplican restricciones y exclusiones. SANTANDER se reserva el derecho de aplicar la promoción de acuerdo con las afiliaciones que se tengan registradas al momento de realizar la compra.

No aplican:

- Comercios no mencionados en el Anexo A del presente documento.
- Compras o pagos realizados en establecimientos informales.
- Compras o pagos realizados en farmacias que se encuentren dentro de un supermercado, tienda departamental o cuyo ticket pertenezca a una transacción ajena al giro “Farmacias”.
- Compras o pagos de medicamentos realizados en supermercados, hospitales, consultorios, tiendas de abarrotes, tiendas de conveniencia o establecimientos cuyo ticket pertenezca a una transacción ajena al giro “Farmacias”.
- Compras o pagos realizados a través de un tercero o agregadores, como plataformas tecnológicas dedicadas a realizar pagos a nombre de terceros o cuyo ticket pertenezca a una transacción ajena al giro “Farmacias”.

En caso de cancelar una compra por cualquiera de los motivos posibles o de efectuar una devolución de producto, que conlleve a SANTANDER a reembolsar el importe de la compra o pago, dicho cargo no se computará para el otorgamiento de la bonificación de la promoción Cashback Baby, aunque se haya recibido la notificación vía SMS y/o vía correo electrónico.

VIII. Aclaraciones

Se podrá aclarar cualquier duda sobre la obtención de cualquiera de los beneficios de la promoción asociados a la promoción Cashback Baby comunicándose a Línea Cashback Santander: 55 5169 4370.

Si no estás conforme con el monto de la bonificación realizada por SANTANDER o deseas presentar alguna solicitud de aclaración sobre el monto de las bonificaciones de la promoción Cashback Baby que fueron o no aplicados, tendrás un plazo de hasta 90 (noventa) días naturales posteriores al abono correspondiente para presentar tu solicitud de aclaración o reclamación. Pasados los 90 (noventa) días naturales antes referidos, la operación quedará firme y no podrás reclamar a SANTANDER el pago de bonificaciones adicionales o distintas de las ya realizadas.

IX. Modificaciones

SANTANDER podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones mediante la publicación de una nueva versión de este documento. La versión más reciente de los presentes Términos y Condiciones prevalecerá sobre las anteriores, por lo que te recomendamos revisar la información de la promoción Cashback Baby ingresando directamente a la página www.santander.com.mx/cashback cada vez que tengas duda sobre las características de la promoción vigentes o las condiciones aplicables.

X. Propiedad Intelectual

Los textos, diseños, imágenes, logos, estructura, marcas y demás elementos de la promoción Cashback Baby están protegidos por las leyes y los tratados internacionales sobre propiedad intelectual e industrial. Cualquier reproducción, transmisión, adaptación, traducción, modificación, comunicación al público, o cualquier otra explotación de todo o parte del contenido de la promoción Cashback Baby, efectuada de cualquier forma o por cualquier medio, electrónico, mecánico u otro, están estrictamente prohibidos salvo autorización previa y por escrito de los legítimos titulares de la promoción. Cualquier infracción de estos derechos puede dar lugar a los procedimientos extrajudiciales o judiciales civiles o penales que correspondan.

Queda prohibida la reproducción, distribución, transmisión, adaptación o modificación, por cualquier medio y en cualquier forma, de los contenidos (textos, diseños, gráficos, informaciones, archivos de imagen, logos y demás elementos de la promoción Cashback Baby salvo autorización previa y por escrito de sus legítimos titulares cuando así resulte permitido por la ley.

Se prohíbe cualquier uso comercial o publicitario, de los contenidos de la promoción Cashback Baby, y en general el uso de la información contenida en el mismo, en un modo o con una finalidad distinta

de la expresamente derivada de los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES, ya sea que dicho uso comercial o publicitario pueda o no causar la vulneración, de cualquier derecho de SANTANDER o de terceros.

Se podrá usar los contenidos de la promoción Cashback Baby solo para fines informativos, así como para su correcta inscripción.

XI. Promoción

Cashback Baby es una promoción dirigida para clientes SANTANDER, en ningún momento supone la obligación de contratar o adquirir otros productos.

XII. Alcance de la promoción.

Al ser la presente promoción un beneficio ofrecido por SANTANDER sin costo para ti se mantendrá activa hasta en tanto SANTANDER no publique su finalización o bien cancele o notifique la baja de la promoción y/o de los presentes términos y condiciones. En caso de que no desees recibir cashback en tu Cuenta Receptora, deberás cancelar o limitar el uso de las Tarjetas Participantes en los giros participantes, ya que las bonificaciones, se encuentran asociadas al uso de las mismas de acuerdo a lo establecido en los presentes términos y condiciones.

XIV. Avisos y Notificaciones

Todas las notificaciones, avisos y en general cualquier comunicación que SANTANDER deba hacer con relación a la promoción Cashback Baby, se hará llegar al (a los) dato(s) de contacto (teléfono o correo electrónico) que el Cliente haya registrado previamente en SANTANDER como sus datos de contacto, por lo que al pertenecer a la promoción Cashback Baby el Cliente autoriza expresamente a SANTANDER para el envío de estas. Te recomendamos tener tus datos actualizados, estos lo puedes consultar y/o modificar en cualquier sucursal de SANTANDER y/o en el canal de banca móvil de SANTANDER.

XV. Legislación aplicable y Jurisdicción

Estos Términos y Condiciones se regirán por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, y cualquier controversia con su interpretación o ejecución deberán someterse a los tribunales federales competentes de la Ciudad de México.

Si cualquier disposición o condición establecida en estos Términos y Condiciones es declarada ilegal, nula o por algún motivo inaplicable, entonces dicha disposición deberá ser considerada fuera de

estos Términos y Condiciones y no deberá afectar la validez y ejecución de las disposiciones o condiciones restantes.

XVI. Vigencia

Fecha de publicación 1° de Octubre de 2026, Ciudad de México, México.

Fecha de actualización 23 de Septiembre de 2026, Ciudad de México, México.

ANEXO A

Listado de comercios aplicables para el beneficio de la promoción de Cashback Baby.

GIRO	COMERCIO
Farmacias	CITY FARM
Farmacias	CVS FARMACY
Farmacias	FARM PACIFIC P G LIGAS
Farmacias	FARMACIAS BENAVIDES
Farmacias	FARMACIAS DEL AHORRO
Farmacias	FARMACIAS DEL PACIFICO
Farmacias	FARMACIAS ESPECIALIZADAS
Farmacias	FARMACIAS GENERICAS
Farmacias	FARMACIAS GUADALAJARA
Farmacias	FARMACIAS SAN PABLO
Farmacias	FARMACIAS SAN PEDRO
Farmacias	FARMACIAS SIMILARES
Farmacias	FARMAMIGO
Farmacias	FARMATODO
Farmacias	MULTIFARMACIAS
Farmacias	PHARMACIE
Farmacias	WE CARE
Supermercados	ALSUPER
Supermercados	COSTCO
Supermercados	BODEGA AURRERA
Supermercados	BODEGA AURRERA EXPRESS
Supermercados	CHEDRAUI
Supermercados	CITY CLUB

Supermercados	CITY MARKET
Supermercados	COSTCO
Supermercados	FRESKO
Supermercados	LA COMER
Supermercados	H-E-B
Supermercados	S*MART
Supermercados	SORIANA
Supermercados	SUPERAMA
Supermercados	SAMS
Supermercados	WALMART
Supermercados	WALMART EXPRESS
Supermercados	WALMART SUPERCENTER
Telecomunicaciones	A-MOVIL
Telecomunicaciones	AT&T
Telecomunicaciones	CABLEVISIÓN
Telecomunicaciones	DISH
Telecomunicaciones	GIGACABLE
Telecomunicaciones	IZZI
Telecomunicaciones	MEGACABLE
Telecomunicaciones	MI AT&T
Telecomunicaciones	PAGOTELMEX
Telecomunicaciones	TELCEL
Telecomunicaciones	TELECABLE
Telecomunicaciones	TELECOM
Telecomunicaciones	TELEFONICA
Telecomunicaciones	TELMEX
Telecomunicaciones	TELNOR
Telecomunicaciones	TOTALPLAY
Telecomunicaciones	TV CABLE

ANEXO B

Listado de comercios excluidos para el beneficio de la promoción de Cashback Baby.

GIRO NO APLICABLE	COMERCIO
Supermercados	7 ELEVEN
Supermercados	ALIBABA
Supermercados	ALIEXPRESS
Supermercados	AMAZON
Supermercados	CASHI
Supermercados	EBAY
Supermercados	EL CORTE INGLÉS
Supermercados	PALACIO DE HIERRO
Supermercados	LIVERPOOL
Supermercados	LIVERPOOL EXPRESS
Supermercados	MERCADOPAGO
Supermercados	OFFICE DEPOT
Supermercados	OFFICE MAX
Supermercados	OXXO
Supermercados	PETCO
Supermercados	PRICESMART
Supermercados	PUBLIX SUPERMARKET
Supermercados	SANBORNS
Supermercados	SEARS
Supermercados	SMART
Supermercados	SUPER CREAM
Supermercados	SUPER KOMPRAS
Supermercados	SUPERTIENDA OLIMPICA
Supermercados	C&A
Supermercados	OTRAS TIENDAS DEPARTAMENTALE